



CONDADO DE SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

29 de octubre de 2018

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

UBICACIONES CONVENIENTES PARA DEPOSITAR SU BOLETA DE VOTO-POR-CORREO

Los votantes con boleta de voto-por-correo tienen opciones cuando se trata de entregar su boleta para la Elección General para la Gubernatura el 6 de noviembre. Podrán enviar su boleta por correo postal, entregarla personalmente en las oficinas del Registro Electoral ubicadas en Kearny Mesa o dejarla en uno de los 59 sitios adicionales a través del condado antes del Día de la Elección. Los sitios para hacer la [entrega](#) estarán abiertos durante el horario de trabajo regular de cada ubicación a partir del lunes 29 de octubre hasta el Día de la Elección.

El alto número de contiendas en la elección del 6 de noviembre significa que los votantes del Condado de San Diego recibirán una boleta con dos tarjetas, con las contiendas enumeradas al frente y al reverso de cada tarjeta. Entre más pronto se devuelvan las boletas a la oficina del Registro Electoral, más pronto se preparan para el conteo la noche de la elección, ahorrando tiempo y dinero a los contribuyentes.

“Más de 1.1 millones de votantes del Condado de San Diego utilizan la boleta de voto-por-correo y el número sigue en aumento”, dijo el Registrador Michael Vu. “Los sitios de entrega temprana son prácticos para el votante; ayudan con la entrega puntual de las boletas de voto-por-correo y disminuyen el alto número de votantes que entregan su boleta de voto-por-correo en las casillas electorales el día de la Elección”.

Los votantes de boleta de voto-por-correo, pueden pasar a una de las [59 bibliotecas](#) alrededor del condado. Estos sitios para entrega de boletas no son lugares de votación anticipada, son únicamente para dejar las boletas de voto-por-correo. Cada uno de los paquetes de voto-por-correo incluye un encarte con información adicional relacionada con los sitios para entregar su boleta.

Miembros del personal del Registro Electoral recibirán las boletas de voto-por-correo en los sitios establecidos y seguirán protocolos específicos para mantener la seguridad. Los empleados del Registro Electoral también repartirán calcomanías que digan: “Yo voté”.



CONDADO DE SAN DIEGO COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
29 de octubre de 2018

Los votantes que desean [solicitar una boleta de voto-por-correo](#) aun están tiempo de obtener una antes de la fecha limite del martes 30 de octubre. Pueden visitar la página web [sdvote.com](#) o llamar al (858) 565-5800.

Mientras tanto, el voto anticipado está en marcha en el Registro Electoral ubicado en 5600 Overland Ave., San Diego, 92123 en el Campus del Centro de Operaciones del Condado. Los votantes podrán emitir su voto en las oficinas del Registro Electoral de las 8 a. m. a 5 p. m. de lunes a viernes hasta el día de la Elección cuando las horas cambiarán de 7 a. m. a 8 p. m. para que concuerde con el horario de las casillas. El Registro también estará abierto el sábado 3 de noviembre y domingo 4 de noviembre de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Para más información llame al (858) 565-5800 o visite [sdvote.com](#).

###

COUNTYNEWSCENTER  